

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

CONVOCATORIAS DE JUNTAS

6662 *CENTRO COMPLUTENSE DE MEDICIÓN DE AUDIENCIAS, S.A.
(EN LIQUIDACIÓN)*

Convocatoria de Junta General Extraordinaria de Accionistas

El liquidador decide convocar Junta General Extraordinaria de Accionistas de Centro Complutense de Medición de Audiencias, S.A. (en liquidación) que se celebrará en el domicilio social de la sociedad -calle Princesa, n.º 29, Madrid- el día 20 de julio de 2015, en primera convocatoria o en segunda, si procediera, con el siguiente

Orden del día

Primero.- Aprobar el balance final de liquidación para la distribución de la cuota resultante de liquidación entre los accionistas.

Segundo.- Acordar la definitiva extinción de la sociedad y solicitar la cancelación de sus asientos registrales.

Tercero.- Ruegos y preguntas.

Cuarto.- Protocolización de acuerdos.

Quinto.- Aprobación, en su caso, del Acta de la sesión.

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 197 y 520 de la Ley de Sociedades de Capital y en el artículo 10 de los estatutos sociales, los accionistas pueden formular al liquidador, por escrito, dirigido al domicilio social, hasta el séptimo día anterior al previsto para la celebración de la Junta, o verbalmente durante su celebración, las preguntas o solicitar las informaciones o aclaraciones que se refieran a asuntos comprendidos en el Orden del Día.

Madrid, 3 de junio de 2015.- El liquidador de la sociedad, doña Antonietta Tomba.

ID: A150027335-1